Bogotá D.C., abril 14 de 2023

INP- SDHT-1009- 2022- 203

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
FRANCISCO JULIAN FORERO
SUB DIRECCIÓN DE BARRIOS
Calle 52 No 13-64
Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1009-2022 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 2- 2022

ASUNTO: AVAL PLAN DE CHOQUE -

Reciban de mis manos un cordial saludo.

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de esta interventoría, y posteriormente de haber solicitado un plan de choque (CONTINGENCIA) con el comunicado INP-SDHT-1009- 2022-188, donde además se solicitó tener en cuenta lo manifestado por BUILDING S.A.S en el comunicado 994-2022-156 y en los comités de seguimiento realizado el día 28 de marzo y 12 de abril de la presente anualidad., lo referente a los motivos de celebración de la semana santa, el contratista presenta dicho Plan de Contingencia de acuerdo a lo solicitado.

Argumentando la siguiente información:

1. Implementación a partir del día martes 18 de abril de 2023, de la ampliación de las jornadas laborales por dos horas al total de cuadrillas. Se estima realizar tal ejecución hasta equilibrar con la programación de acuerdo a la logística de trabajo.

- Al manifestar la ampliación de las jornadas de trabajo laboral de dos horas a las cuadrillas podrían realizar mayor ejecución de obra y así avanzar para dar término a lo presupuestado en las viviendas.

2. Apertura de nuevos frentes de trabajo a medida que se va ingresando personal y material, estos nuevos frentes se abrirán a partir del martes 18 de abril de 2023, y serán adicionales a los que ya se tienen en ejecución y los nuevos que se abrirán con el personal que ha realizado las entregas de viviendas del último corte (5) con el fin de dar cumplimiento a la programación planteada.

De esta forma, se busca ejecutar de manera simultánea las viviendas ya aperturadas con las nuevas por apertura, minimizando así el bajo rendimiento presentado en obra.

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Website: www.inplayco.com.co
Email inplayco@yahoo.com.mx
inplaycocontrato01cvp@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia

- A manera de Aperturar nuevas viviendas adicionales a las que se encuentran en ejecución con el ingreso de mayor personal., se podrá cubrir aquellos mejoramientos que carecieren de las cuadrillas para la ejecución siempre y cuando se intervengan de manera simultánea las viviendas ya aperturadas con las nuevas y así restando la cantidad de viviendas sin ejecución.

I. Estado actual de ejecución de acuerdo a la prórroga No. 2 del contrato:

i. Viviendas ejecutadas, terminadas y entregadas a satisfacción: 149 viviendas al 100%, que corresponde a un avance del 51.39% de ejecución.

ii. Viviendas en ejecución: 31 viviendas que corresponde a un avance de ejecución del 8.51% frente al contrato en general con corte al día 10 de abril de 2023.

- Para la fecha de esta información de acuerdo a la Prorroga No 2 mencionada encontramos la siguiente información:

MV EJECUTADOS – TERMINADOS – ENTREGADAS A SATIFACCION
CONCIERNEN A 149 VIVENDAS AL 100% - CORRESPONDIENTES AL 51.39% DE EJECUCION -

MV VIVIENDAS EN EJECUCIÓN
CORRESPONDIENTES A 31 VIVENDAS AL 8.51% de avance de ejecución esto al contrato general -del corte del día 10 de abril 2023

Estas se relacionan a continuación:

VIVIENDAS EN EJECUCION

		ID MV	%	VALOR
1	MVBF	1424	10%	$ 1.440.000
2	MVBF	1464	10%	$ 1.440.000
3	MVBF	0789	10%	$ 1.440.000
4	MVBF	791	45%	$ 6.480.000
5	MVBF	0793	15%	$ 2.157.913
6	MVBF	0760	90%	$ 12.960.000
7	MVBF	106	95%	$ 13.680.000
8	MVBF	096	90%	$ 12.960.000
9	MVBF	1255	50%	$ 7.198.065
10	MVBF	808	10%	$ 1.416.780
11	MVBF	287	90%	$ 12.960.000

12	MVBF	0225	80%	$ 11.499.655
13	MVBF	1007	55%	$ 7.917.318
14	MVBF	0679	85%	$ 12.134.941
15	MVBF	645	80%	$ 11.495.556
16	MV	02931	52%	$ 7.362.308
17	MV	02952	64%	$ 9.215.465
18	MV	03101	98%	$ 14.105.479
19	MV	03401	10%	$ 1.439.128
20	MV	03262	40%	$ 5.760.000
21	MV	0761	95%	$ 13.680.000
22	MV	03190	45%	$ 6.434.791
23	MV	03352	90%	$ 12.959.969
24	MV	03359	50%	$ 7.200.000
25	MV	03187	98%	$ 14.110.182
26	MV	03397	85%	$ 12.236.485
27	MV	03399	10%	$ 1.439.294
28	MVBF	03403	10%	$ 1.439.952
29	MVBF	1078	10%	$ 1.400.000
30	MVBF	675	15%	$ 2.160.000
31	MVBF	0715	20%	$ 2.880.000

Las acciones expuestas a realizar por parte del **contratista** para mitigar el atraso que se viene presentando en la programación aprobada., el contratista BUILDING S.A.S – proyecta ejecutar hasta el día 7 de mayo de 2023, esto para garantizar la corrección de las demoras u retrasos presentando.

i. Se proyecta la terminación y entrega de las 31 viviendas que se encuentran en ejecución a más tardar el día 23 de abril de 2023 para un total de 180 viviendas terminadas y entregadas a satisfacción.
ii. Se programa la apertura de 80 nuevas viviendas para un total de 260 viviendas aperturadas entre los días del 18 al 23 de abril con una proyección de entrega a más tardar al día 7 de mayo de 2023, para las cuales se reingresa nuevo personal de obra adicional al que se encuentra libre conforme a los cierres y entregas que se han generado en los últimos días el cual se encuentra disponible para realizar las nuevas aperturas
iii. Se programa la apertura de las últimas 49 viviendas entre los días del 24 al 30 de abril de 2023 para llegar al 100% de las aperturas frente a la programación con una proyección de entrega entre los días 8 al 14 de mayo de 2023.

Según la proyección expuesta., el contratista BUILDING S.A.S con el ingreso del nuevo grupo de trabajo y el personal que para las fechas señaladas del 18 al 23 de abril ya debió haber cerrado viviendas, estarían disponible para ingresar y comenzar con la ejecución de los nuevos mv aperturados y así suplir la demora presentada.

Con la proyección que al 7 de mayo de 2023 se encuentren 260 viviendas terminadas al 100% lo cual generaría un avance del 89.90%, contando que para esa fecha estarían 49 viviendas en ejecución por el contratista proyecta un avance del 7% contemplado así un avance del 96,80% sobre un avance programado del 95,99% conforme a la programación y flujo de caja.

III. Personal propuesto para el apoyo a la ejecución del plan de contingencia.

Lo referente a este punto., el contratista deberá presentar la documentación necesaria del personal a ingresar por lo menos con dos días de anticipación para verificar el cumplimiento de las afiliaciones y todo aquello que hacen parte del componente SST y ambiental. (afiliaciones, documentos de ingreso, notificación de riesgos).

IV. Jornada extendida propuesta en el plan de contingencia.

En lo mencionado líneas arriba referentes a la jornada extendida propuesta, es de pleno entendimiento que este debe ser socializado con los beneficiarios días antes de comenzar a intervenir la vivienda y ante todo los fines de semana como lo menciona el contratista para dar cumplimiento a lo pactado.

CONCLUSION GENERAL

Siendo así esta interventoría procediendo bajo el principio de la buena fe comunica a la secretaria del hábitat que el plan de choque estaría cumpliendo con los tiempos y subsanaciones del contrato en mención.

Esta interventoría tomará las medidas necesarias para llevar un control exhaustivo de los tiempos y dar cumplimento a cabalidad de lo mencionado en el documento recibido por el contratista BUILDIN S.A.S el cual deberá poner en marcha de manera inmediata para dar cumplimiento y llegar a buen término al contra.

Agradezco su amable atención, me suscribo atentamente

GONZALO LIÉVANO HOYOS
C.C. 19.100.962 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
INPLAYCO SAS

Carrera 16 A No 82-13 Oficina 201
Teléfono 6181167 Telefax 6180878
Website: www.inplayco.com.co
Email inplayco@yahoo.com.mx
inplaycocontrato01cvp@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia

Bucaramanga, abril 13 de 2023

994-2022-162-BUILDING SAS

Señores:
INPLAYCO
ING. GONZALO LIEVANO HOYOS
Interventoría

REFERENCIA: Contrato de obra No. 994 de 2022, cuyo objeto es "Contratar la ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad de los proyectos estructurados en los territorios priorizados por la secretaría Distrital del Hábitat Grupo 2- 2022.

Asunto: Entrega Plan de Contingencia de acuerdo a lo solicitado en oficio INP-SDHT-1009- 2022-188 y comités de seguimiento realizados los días 28 de marzo y 12 de abril de 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito enviar el plan de contingencia conforme a lo solicitado en elcomité de obra realizado el pasado 28 de marzo y 12 de abril de 2023. Para la elaboración del presente plan se han tenido en cuenta la interrupción en la normal ejecución de las labores por motivode la celebración de Semana Santa, de acuerdo con lo expuesto en el oficio 994-2022-156; esto conel fin de dar cumplimiento a las metas establecidas y mitigar los atrasos presentados durante la ejecución del proyecto:

1. Implementación a partir del día martes 18 de abril de 2023, de la ampliación de las jornadas laborales por dos horas al total de cuadrillas. Se estima realizar tal ejecución hasta equilibrar con la programación de acuerdo a la logística de trabajo.
2. Apertura de nuevos frentes de trabajo a medida que se va ingresando personal y material, estos nuevos frentes se abrirán a partir del martes 18 de abril de 2023, y serán adicionales a los que ya se tienen en ejecución y los nuevos que se abrirán con el personal que ha realizado las entregas de viviendas del último corte (5) con el fin de dar cumplimiento a la programación planteada.
 De esta forma, se busca ejecutar de manera simultánea las viviendas ya aperturadas con las nuevas por apertura, minimizando así el bajo rendimiento presentado en obra.

I. Estado actual de ejecución de acuerdo a la prórroga No. 2 del contrato:

i. Viviendas ejecutadas, terminadas y entregadas a satisfacción: 149 viviendas al 100%, que corresponde a un avance del 51.39% de ejecución.

ii. Viviendas en ejecución: 31 viviendas que corresponde a un avance de ejecución del 8.51% frente al contrato en general con corte al día 10 de abril de 2023. |

VIVIENDAS EN EJECUCION			
ITEM	ID_DMV	% ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
1	MVBF_1424	10,00%	$ 1.440.000
2	MVBF_1464	10,00%	$ 1.440.000
3	MVBF_0789	10,00%	$ 1.440.000
4	MVBF_791	45,00%	$ 6.480.000
5	MVBF_0793	15,00%	$ 2.157.913
6	MVBF_0760	90,00%	$ 12.960.000
7	MVBF_106	95,00%	$ 13.680.000
8	MVBF_096	90,00%	$ 12.960.000
9	MVBF_1255	50,00%	$ 7.198.065
10	MVBF_808	10,00%	$ 1.416.780
11	MVBF_287	90,00%	$ 12.960.000
12	MVBF_0225	80,00%	$ 11.499.655
13	MVBF_1007	55,00%	$ 7.917.318
14	MVBF_0679	85,00%	$ 12.134.941
15	MVBF_645	80,00%	$ 11.495.556
16	MV_02931	52,00%	$ 7.362.308
17	MV_02952	64,00%	$ 9.215.465
18	MV_03101	98,00%	$ 14.105.479
19	MV_03401	10,00%	$ 1.439.128
20	MV_03262	40,00%	$ 5.760.000
21	MV_0761	95,00%	$ 13.680.000
22	MV_03190	45,00%	$ 6.434.791
23	MV_03352	90,00%	$ 12.959.969
24	MV_03359	50,00%	$ 7.200.000
25	MV_03187	98,00%	$ 14.110.182
26	MV_03397	85,00%	$ 12.236.485
27	MV_03399	10,00%	$ 1.439.294
28	MVAL_03403	10,00%	$ 1.439.952
29	MVBF_1078	10,00%	$ 1.440.000
30	MVBF_675	15,00%	$ 2.160.000
31	MVBF_0715	20,00%	$ 2.880.000

II. Acciones a realizar por parte del contratista

Con el fin de mitigar el atraso generado frente a la programación aprobada, se proponen realizar las siguientes acciones, las cuales se tienen proyectadas ejecutar hasta el día 7 de mayo de 2023 en donde se tiene previsto nivelar la ejecución contractual del contrato de la siguiente manera:

i. Se proyecta la terminación y entrega de las 31 viviendas que se encuentran en ejecución a mas tardar el día 23 de abril de 2023 para un total de 180 viviendas terminadas y entregadas a satisfacción.

ii. Se programa la apertura de 80 nuevas viviendas para un total de 260 viviendas aperturadas entre los días del 18 al 23 de abril con una proyección de entrega a más tardar al día 7 de mayo de 2023, para las cuales se reingresa nuevo personal de obra adicional al que se encuentra libre conforme a los cierres y entregas que se han generado en los últimos días el cual se encuentra disponible para realizar las nuevas aperturas

iii. Se programa la apertura de las últimas 49 viviendas entre los días del 24 al 30 de abril de 2023 para llegar al 100% de las aperturas frente a la programación con una proyección de entrega entre los días 8 al 14 de mayo de 2023.

Con lo anteriormente expuesto se tiene proyectado que al 7 de mayo de 2023 se cuente con 260 viviendas terminadas al 100% lo cual generaría un avance del 89,80% y contando con 49 viviendas en ejecución las cuales a esta fecha presentarían un avance aproximado del 7% llegando a un avance total ejecutado del 96,80% frente a un avance programado del 95;99% conforme al a la programación y flujo de caja aprobados. De esta forma se mitigaría el atraso evidenciado a la fecha dando así cumplimiento a la ejecución del contrato en el plazo contractual.

III. Personal propuesto para el apoyo a la ejecución del plan de contingencia.

Teniendo en cuenta, el compromiso de aperturar nuevos frentes de trabajo, a continuación, se informa que el personal empieza a ingresar a partir del 14 de abril de 2023, dando el espacio para que el área SST cumpla con lo correspondiente a las verificaciones de afiliaciones, documentos de ingreso, aval y revisión por interventoría inducciones, notificación de riesgos, y otros que hacen parte del componente SST y ambiental. El personal a ingresar es idóneo y adecuado para apoyar la ejecución de los mejoramientos actuales.

Las actividades se realizarán simultáneamente continuando la programación con el personal activo actualmente y avanzando lo pendiente con el personal que va ingresando con el fin de dar cumplimiento en lo establecido en el plan de contingencia del proyecto.

IV. Jornada extendida propuesta en el plan de contingencia

Como ya se mencionó las jornadas laborales, se proponen mediante la ejecución de actividades en horas habituales y adicionando 2 horas a la jornada de todo el personal que así se requiera, de acuerdo a la actividad desarrollada en el día.

De esta forma, se plantean horarios, por dias continuos realizando actividades en las diferentes viviendas con un horario consensuado con el beneficiario en especial los dias de fin de semana, con esto se da cumplimiento al plazo contractual y lo presentado anteriormente en los MV a aperturar.

V. Materiales para en campo para el abastecimiento de nuevos frentes de acuerdo al Plan decontingencia

Con el fin de garantizar el correcto abastecimiento de los nuevos frentes de trabajo, es necesario contar con material listo en campo para el ingreso de los mismos a las nuevas viviendas. Se anexa facturas de compra de materiales.

Building
SAS

CERAMICAS Y PISOS SAS

NIT. 900.512.374-1 Regimen Común
Actividad Económica 4663 - Tarifa ICA 6.9*1000
No somos grandes contribuyentes
Cl. 45 Sur # 19A - 28
REGIMEN COMUN

CLIENTE
BUILDING SAS
804002715-3
CLL 50 A 41 AP 303
3203086644
building28@hotmail.com

FACTURA DE VENTA No.
FE1333

Fecha	15/03/2023	Hora	9:05:17
Cajero	JEIMY ROZO BEJARANO		

Caja/UN	M2	Detalle	Vr. Unitario	Vr Total
158	287.560	DUBAI ARENA 45X45- ALF (1.82)	35,500	10,208,380

SON: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON VEINTICUATRO CENTAVOS

OBSERVACIONES:

Subtotal	8,578,470.59
Iva	1,629,909
Rete Fuente	214,461.76
Rete ICA	,00
Total a Pagar	9,993,915

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
Fecha y Hora de Validación Factura 2023-03-15 09:04:55
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB-COFIDE NIT. 900965992 - SOFTWARE PROASISTEMAS: HELISA NIT. 800042928
CUFE 654dd4430299a90e55080db3a2d452af652a2471131e098861e788d442cb3a0a589841e1ef2a2554c806af9cbeaf

Los materiales de SEGUNDA CALIDAD no cuentan con ninguna garantía y el comprador no podra reclamar por daños que se presenten con posterioridad a la entrega

Resolución DIAN: 18764029521940

GRACIAS POR SU COMPRA

Despues de entregada la mercancia no se aceptan devoluciones y no se realizan cambios
La mercancia se entrega hasta donde llegue el carro en el 1er piso

9/3/23, 9:35 Factura - iSigo

OMAR EDUARDO SEPULVEDA FLOREZ
NIT 80.796.756-6
AV CARACAS 45 A 27 SUR LC 1
Tel 3144622331
Bogotá - Colombia
omarsepulvedaflorez@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. OS 10799

Señores	BUILDING SAS		
NIT	804.002.715-3	Teléfono	3203086520
Dirección	CALLE 50 # 27 A 41 INTERIOR 303 EDIFICIO TRENTO CLASS	Ciudad	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	04/03/2023, 09:34
Expedición	04/03/2023, 09:34
Vencimiento	09/3/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Nombre producto	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Valor Impto.Cargo 2
1	TECHO PVC 7mm	100.00	1,909,333.81	TECHO PVC 7mm	19 %	2,5 %	40,968.39	0.00
2	PERIMETRALES	25.00	200,510.50	PERIMETRALES	19 %	2,5 %	4,999.00	0.00
3	ANGULO 2.5 X 2.5 CM	83.00	191,197.08	ANGULO 2.5 X 2.5 CM	19 %	2,5 %	4,102.94	0.00
4	VIGUETA	35.00	137,053.82	VIGUETA	19 %	2,5 %	3,941.16	0.00
5	OMEGA	70.00	274,117.65	OMEGA	19 %	2,5 %	5,882.35	0.00
6	TORNILLO CABEZA DE LENTEJA BROCADO DE 1/2	800.00	31,327.73	TORNILLO CABEZA DE LENTEJA BROCADO DE 1/2	19 %	2,5 %	672.27	0.00
7	TORNILLO ESTRUCTURAL	800.00	23,493.80	TORNILLO ESTRUCTURAL	19 %	2,5 %	504.20	0.00

Total items: 7

Valor en Letras:
Dos millones setecientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y un pesos mcte con diecisiete cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 2,798,741.17

Observaciones:

Total Bruto	2,402,352.95
IVA 19%	456,447.06
Retefuente 2.5%	60,058.83
Total a Pagar	2,798,741.17

Retención en la fuente **$86.769**

Valor a pagar **$4.043.432**

Elaborado en alfaes Bogotá / resolución numerada por promotor tecnológico Bogotá - Bogotá D.C. NIT 830.081.454-6

Aceptamos tarjetas de venta aplicar las normas reflejadas a la fecha de cambio (artículo 6 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en esta Orde - Valor. **Numero Autorización 18764027320684 aprobado en 2022/09/ prefijo OS desde el numero OS0 al 20000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción (Art. 437-2 ET)
CUFE: a2b9d4fe3b1c7b67c2954ce8f31ba6a7e4ba2f1f78ae1d8a6d5d9f8e3c4b7a2e1d9f8c3b6a5e4d2c1b0a9f8e7d6c5b4a3f2e1d0c9b8a7f6e5d4c3b2a1f0e9d8c7b6a5f4e3

Building
SAS

A continuación, se presenta registro fotográfico de material en obra y bodegas para la ejecución de lo propuesto en el plan de contingencia:









CONCLUSIONES

BUILDING S.A.S. tomará las medidas necesarias para cumplir cabalmente, en los tiempos y calidad previstos contractualmente, de igual forma reforzará las actividades mediante la apertura y correcto abastecimiento de los nuevos frentes de trabajo paralelos a la ejecución actual de MV y nuevos aperturados.

Asimismo, el contratista reforzará los canales de comunicación a través de los diferentes niveles organizacionales con el fin de llevar un control más riguroso de las situaciones, programación y ejecución del proyecto.

Agradezco la atención presentada, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO BUTRÓN GELVEZ

Representante legal
BUILDING S.A.S